



GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Se informa a los accionistas de GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V. que, mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de abril de 2022, se decretó el pago de un dividendo proveniente de utilidades generadas por la sociedad en ejercicios anteriores y con cargo la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta al 31 de diciembre de 2013, por la cantidad total de \$503,643,851.00 (Quinientos tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y un Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.522497 (cero Pesos cinco, dos, dos, cuatro, nueve, siete centavos) por acción.

Se autorizó a la Tesorería pagar el importe total de dicho dividendo, el día 20 de abril de 2022, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a cada uno de los accionistas de la sociedad, contra la exhibición de los títulos de acciones con que acrediten su particular tenencia accionaria, según lo establecido en los asientos del libro de registro de accionistas respectivo, o bien, contra la tenencia genérica y específica que para tal efecto expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Se informa que el pago del dividendo señalado se llevará a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 20 de abril de 2022, contra la entrega del cupón número 12 (doce) de los títulos actualmente en circulación.

Atentamente,
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.



Lic. Alma Deyanira Loeza Torres.
Apoderada Legal